



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TANGUA NARIÑO

LISTA DE TRASLADOS INADMISIÓN DEMANDA

Se corre traslado de la providencia civil proferidas por el Juzgado, con fecha de ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022), que declaró la inadmisión de la demanda y concedió 5 días para subsanar las irregularidades.

– Lista de Traslado se fija por el día de hoy a las ocho de la mañana y vence hoy mismo a las cinco de la tarde, El traslado de los cinco días corren al efecto, los días del 17 al 24 de marzo de 2022.

RADICACIÓN.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE	Cuadern o	Numero o Lista
2022-00008	Fernando Andrés Ruiz Madroñero Dra. Mirian Elizabeth Benavides	María Consuelo Cortes Meneses e Indeterminados	Verbal de Pertencia Vehículo	1	3

Se fija la Lista de Traslados siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana del día de hoy miércoles dieciséis (16) de marzo de 2022 y se desfija hoy mismo a las cinco (5) de la tarde.

La Inadmisión de la Demanda corren los cinco días de traslado desde el día siguiente desde el 17 al 24 de marzo de 2022, hasta las cinco (05:00 p.m.) de la tarde.

DILIO RENZO MEJÍA ORDÓÑEZ
Secretario